ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANOVA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en las calles, Víctor Emilio Estrada 114 y Circunvalación Norte se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FRANOVA S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Sr. Chávez Galván Alejandro Manuel propietario de Cuatrocientas acciones (400) y la Sra. Galván Cabrera Irma Saragoza propietaria de Cuatrocientas acciones (400). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Sra. Galván Cabrera Irma Saragoza, y actúa el Sr. Chávez Galván Alejandro Manuel como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; **SEGUNDO.-** Presentación y lectura de los Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FRANOVA SA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de FRANOVA S.A. correspondientes al ejercicio económico 2018; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; **TERCERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2018; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

Galván Cabrera Irma Saragoza, Presidente y accionista; Chávez Galván Alejandro Manuel, Secretario y accionista.

Guayaquil, 29 de marzo 2019

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de FRANOVA S.A. a la cual remitiré en caso de ser necesario.

Chávez Galván Alejandro Manuel
Secretario